DIARIO DE GORDON

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,777

Suscrición en Córdoba

Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 ,
Por un mes... 2,50 ,
Por trimestre. 7 ,

DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.

AÑO XLVIII

LITERATURA REGIONAL CORDOBESA

· NOTA BIBLIOGRÁFICA

RUIZ MORENO ARIAS

El estudio y conocimiento de la producción literaria, aún la menos importante y menos grave, de anteriores épocas y en determinados pueblos, puede ser indicador del género y grado de su común cultura, y del gusto y alcance con que influye y se refleja en las costumbres y vida colectiva y normal.

En este concepto nos proponemos recordar á un humanista y poeta de ocasión, autor de un opúsculo impreso en Córdoba en la primer mitad del siglo décimo octavo, cuando reinaba en España Felipe V y regía la Iglesia de Córdoba D. Pedro Salazar y Góngora, nacido en Motril, y sobrino del Cardenal de su mismo apellido.

Tiene la obrezuela un título prolijo é inconmensurable, para cuya copia necesitamos la venia del lector, dado que no baste un propósito de exactitud bi-

bliográfica, y dice así: "La latinidad-laureada-Epico diseño del célebre acto de conclusiones de Gramática—que se dedicaron al ilustrísimo señor don Pedro Salazar y Góngora-Cavallero del orden de Calatrava, Deán y Canónigo que fué-de la Santa Iglesia de Córdoba, electo Obispo de la de Jaen-y al presente dignísimo Obispo de Córdoba, y se de-fendieron ante su ilustrísima presencia en la villa de Montoro por el autor de estos Rasgos—que lo es—don Juan Pedro—Ruiz Moreno y Arias-Colegial Teologo que fué en el insigne Colegio de San Pelagio-Martir de Córdoba, Profesor de Retórica y Poética, Cate-drático de Latinidad y Letras Homan on las vi-

lias de Mon-talvan y Castro del Rio su patria, y oi en la muy noble-villa de Montoro; quien honra y ennoblece este Di-seño poniendolo á la nobilisima sombra, y generosa sublime proteccion del Sr. Doctor-Don Pedro Cabrera y Cardenas - Maestre Escuela que fue de la Santa Iglesia de Cordoba, y oi Dignisimo Dean y meritisimo canonigo de dicha Santa Iglesia Catedral—y lo da á la estampa un discipulo actual del autor, en expres-sión del intensisimo y cordial afecto que profesa á su Ilustrisima.—Con licencia: En Cordoba, en la Imprenta de la calle del Cister—por Fernando de Ros: año de

Apesar de lo monstruoso de esta cabeza, no pasa el folleto de cincuenta páginas en cuarto. Lo creemos raro, y no recordamos que su título se mencionase en los artículos de Bibliografía cordobesa, dados á luz años atrás por varios amigos nuestros, si bien un iniciador de estas investigaciones, ya nombró en un índice ó catálogo manuscrito de escritores cordobeses al castreño Moreno Arias, como poeta de escaso mérito.

La calma y pesadez con que se ponían á trazar las portadas y títulos de
los libros, los escritores de cierta época,
por más futil que fuese su objeto, amplificándolo, á veces, con epítetos laudatorios, duplicados y superlativos, y
con todo género de calificaciones minuciosas, dá á entender no menos que el
fondo de su labor lo despacio que vivían; cómo disponían á su sabor de los
dias y las horas; y hasta qué punto la
atmósfera que los rodeaba, les permitía
todo reposo y abstracción, al consagrarse á sus estudios.

La naturaleza de ellos, muchas veces, revelaba por cierto, la lentitud que acompañaba á la elaboración de sus productos mentales.

Algo de esto se nota en el corto poema de La Latinidad laureada. Obra de un cordobés, puesto que ha nacido en la villa de Castro del Rio, como Feria, el piadoso historiador, merece se le examine á título de indagación curiosa, si no demasiado importante, acerca del mérito del escritor y el carácter literario de su tiempo y en su pátria. Abundan tanto como el Epico Diseño, núcleo de la obra, su indispensable cortejo de aprobaciones, versos encomiásticos, censuras y prólogo, en que se invierten unas veinte hojas.

La primera aprobación pertenece á Fray Fernando Bermúdez, Lector Mercenario. Dióse por encargo de D. Francisco Bastardo de Cisneros y Mondragón, Corregidor y Superintendente de Córdoba; y está firmada en 10 de Agosto de 1741. Hacian las veces las aprobaciones de entonces de los artículos críticos y bibliográficos que hoy se publican en los periódicos. En la del Padre Fernández, todo es alabanza y aplausos: para el Obispo en cuyas aras se consagra la Minerva Palestra; para su difunto tio el Cardenal; para el deán Cabrera, á quien se dedica el poema; y para su autor Moreno, de quien se elogia tambien una oración latina en prosa, con la cual inauguró el acto; todo ello rebutiendo la peinada censura con textos y citas de Moises, Virgilio, Horacio, Lucrecio, Séneca, Ovidio, San Agustin y otros escritores. Indica que este trabajo es el primero del autor y fruto de sus floridos años.

Sigue la licencia del Corregidor en 8 del mes y año referidos.

En cuatro hojas y media más, viene otra aprobación del R. P. M. Fr. Lorenzo Frias y Ayala, doctor y prior del Carmen en Córdoba, en la que con grande boato de erudición, citas y sentencias, se alaba á los mismos personajes, se entrometen algunos versos, y se acaba por afirmar que el escrito nada contiene contra las costumbres cristianas.

En una octava se juega con los vocablos sal, azaar, aludiendo al apellido del Obispo Salazar; en otra décima se nombran las cabrillas, constelación del cielo, por ser Cabrera el Mecenas del opúscalo: y en alguna se concluye apostrofando así al autor:

De todo cuanto especial abunda el humano seno estás con perfección lleno: dando claras evidencias que habilidades y ciencias tienen por blanco á un Moreno.

A continuación nos hace saber que su aplaudido escritor estuvo adornado "con los vistosos esmaltes de ser en la Música y Aritmética excelente; en historias y fábulas el más versado, y en tañer toda especie de instrumentos erudito; logrando aciertos en doctrina en cuanto preceptor de gramática."

Es la tercera y última censura, obra de los Catedráticos de San Pelagio, puesto que el Moreno blasona mucho de ser hijo de aquella casa literaria y no omite ocasión para ensalzarla. Los firmantes son don Pedro de Alcudia y Pedrajas, Catedrático de prima; don Juan de Carmona y Moreno, de Moral; don Juan Rodriguez Polanco, de Visperas, y don Miguel Fernandez de Perea, de Artes. Sobre la lluvia inevitable de citas, es de notar en este escrito una construcción cadenciosa, tal, que casi toda puede descomponerse en versos sueltos ó blancos, á la manera de los que disfrazados en prosa, se han publicado á veces en la gacetilla de los diarios; como se ve en el siguiente principio de un periodo:-"Los preceptos que premian cuando intiman, dulcemente cautivan mas que aprecian., Por final se inserta un epígrama latino acróstico con las letras iniciales del apellido Mo-

Y para no apelmazarnos hoy contagiados por el Dómine montoreño y sus padrinos, autores de la portada y del poema, aplazamos para otro número la continuación de esta noticia.

F. DEB. P.

BIOGRAFOS Y COMENTARISTAS

Un filósofo... uno menos un poeta... un angel mas, decía un fecundo y genial vate contemporáneo, de fama universal. Si tenía ó

no razón al hacer tales manifestaciones, ni lo sé ni puedo decirlo, por que en las producciones de escolaticismo neto, como en las de ficción poética y discurso de la razón, hay algo que, aún cuando no tenga mucho parecido, por lo menos, manifiesta siempre la concepción racional, y tendencias de escuela del autor que la produce. Tienen las obras literarias, las filosóficas ó las científicas el sello indeleble que, como lucubraciones de la inteligencia, les corresponde, pero, no obstante, se marca en ellas con claridad la diferencia de escuelas, de gustos, de inspiración ó de estudio.

Con estos precedentes, que la misma naturaleza de las cosas y el sentido práctico nos dan á conocer, dificultoso y árido sería el investigar la comparación y preferencia que hace el inmortal poeta español en los versos con que comienzo estas líneas. Ahora bien; si, comparando debidamente los conceptos, establecemos parangón entre biógrafos y comentaristas yfilósofos y poetas, aunque sea de modo desautorizado y pobre, podemos observar las ventajas é innconvenientes que encierra dicho trabajo, aún cuando haya diferencias en el germen de las ideas que significan.

Nace el poeta, porque la inspiración es innata en el indivíduo que la posee, y, auxiliado con la observación de la naturaleza, que es su libro principal, tomando materiales de la misma realidad de las cosas, para después realizar la reproducción en su intelectiva, al concebir las imágenes, dá forma á sus concepciones, ajustándolas á los preceptos de la poética y á las reglas de la preceptiva, cuando dá á conocer á sus obres.

Surge de la superficie vastísima de la ciencia el filósofo; el hombre de observación, de estudic el que, valiéndose del raciocinio, id ucuucir consecuencias legítimas de principios ciertos 6 evidentes para volver al axioma 6 punto de partida que se propuso demostrar. Su lenguaje no es florido, ni ampuloso; es un lexico donde la concisión y sencillez se destacan en gran manera; la expresión de la idea que se intenta demostrar de modo escueto, sin ambages ni ródeos; si es común, á veces, el empleo de algunos ejemplos que aclaren la doctrina sustentada; pero siempre tomados de la observación de los hechos del mundo sensible, de fácil comprensión y que retraten taxativamente el principio demostrable.

Pues bien; prescindamos del mérito preferente que pueda existir entre el que maneja la lira ó el que ejercita el silogismo. Veamos tan solo las conveniencias y ventajas producidas por los biógrafos y comentaristas al compararlos con los poetas y filósofos.

Son ventajas positivas, excelentes y de trascendencia para el porvenir literario de las generaciones venideras; producen beneficiosas consecuencias en favor del estudio y aprovechamiento intelectual y mejoran las corrientes de gusto estético, de las obras de la literatura; fomentan el desarrollo y preponderancia de las mismas, oponiéndose al decaimiento é inacción.

Las obras producidas por nuestros mejores génios de tiempos ya lejanos, calcadas con el estigma peculiar que la ciencia por aquellos dias tuviera, escritas con el léxico y estructura gramatical de los principios del idioma, serían infructuosas y de escasa valía para los que pretendieren ilustrarse con sus doctrinas, si no vinieran precedidas de comentarios que nos aclarasen su contenido y de biografías que manifestaran la importancia literaria del autor que las produjo.

Expliquémonos. De una parte el conocimiento, aúnque sea incompleto, de los autores, es tan necesario, que, prescindiendo de él, se pierde al menos la noticia que caracteriza su clasificación, es decir, si pertenecen ó nó á los clásicos; y de este principio dedúcese, como consecuencia legítima, los fines principales de las biografías.

Son las biografías el estudio detenido

de los autores de obras literarias, ya se consideren presentados por la crítica desinteresada é imparcial, ora se les manifieste como modelos perfectos por sus hazañas, virtudes ó proezas.

¡¡Cuán importantes servicios han prestado también los comentaristas á la literatura!! Obras cuyos principios y máximas revisten sucesiva importancia por las cuestiones que abrazan y por sus autores, pero que dado el tiempo en que se escribieron, resultan poco comprensibles en la actualidad: comentadas y corregidas por el biógrafo del autor que las produjo, pueden dar beneficiosos resultados en el campo de la literatura.

¿De qué nos serviría conservar las obras del inmortal Juan de Mena, si no pudiésemos tener un completo conocimiento de ellas por su biógrafo y comentarista Fernán Perez de Guzmán, el prosista y poeta distinguido, autor de los "Loores de los claros varones? Si no lo dijera el celebrado bachiller Fernán Gómez de Cibdarreal, no tendríamos la exactitud suficiente para conocer la importancia y valía del poema el Laberynto, que tanto engrandeció al gran génio de la corte de Juan II.

Otros muchas citas se encuentran estampadas en las obras de la literatura patria, que patentizan con claridad las beneficiosas consecuencias que produce en la vida del bello arte los estudios que los comentaristas y biográfos hacen, para la aclaración de las obras de autores de verdadera importancia en las letras.

La vida literaria de los poetas y filósofos moriría sin comentaristas que aclararan sus producciones y biógrafos que nos manifestaran la existencia de sus autores. En mi juicio se identifican unos y otros, pues imposible es concebir su separación, al menos si se desea tener un conocimiento acabado de lo que son las letras. Es verdad que hubo génios que no tuvieron biógrafos, y sin embargo, sus nombres resuenan todavía y no se extinguirán en las páginas de gloria de las letras, pero no faltó un literato ó comentarista que apuntara su nombre para recuerdo imperecedero.

Conste, pues, que contribuyen al mejoramiento de las producciones y á su mejor inteligencia.

E. DE LA CERDA Y VAZQUEZ. 13 Junio 1897.

SENECA, "LAGARTIJO,, Y LUCANO

Sr. D. Mariano Martinez Alguacil.

Querido Mariano: ví la nobilisima carta que has dirigido á don Luis Estremera para que proteste con formalidad de la ligereza que há mostrado el semanario madrileño nominado Revista Moderna colocando, como trinidad gloriosa, en una de sus páginas, dedicada á Córdoba, los retratos de Séneca, Lagartijo y Lucano. También llegó á mis manos el semanario de referencia y ví con detenimiento tales caricaturas. He subrayado y subrayaré, en esta carta, la palabra retratos porque no lo parecen, á juzgar por las veras efigies que conocemos de los cordobeses citados. Considera, sin embargo, que el trabajo artístico del dibujante ó litógrafo referente á nuestra tierra, acaso fué hecho con mano ligera, es un apunte para periódico y no hemos de exigirle corrección semi-fotográfica perfecta.

Séneca, el príncipe de la erudición, pensador severo de ceño adusto y corazón herórico, no puede ser confundido en el retrato con el cráneo de cualquiera; y el fecundo autor de La Farsalia, Lucano, el jóven de genio precoz que murió á los veinte y seis años, no puede, tampoco, ser confundido con algún vejestorio. Acaso, querido amigo, le harían envejecer hasta ese punto las amarguras de la vida. Pero no pueden ser confundidos con otros los ilustres personajes á quienes aludo.

¿Cómo han de serlo, si bajo tales retratos aparecen los nombres de cada uno? Hasta los individuos de quevedos turbios leen fácilmente: Sèneca, Lagartijo, Lucano.

No te cause, pues, sorpresa que en nuestros tiempos se confundan la agilidad de la cabeza con la agilidad de las piernas, y ni aún que se dé preferencia á los que se distinguen por esto último. Habrás observado que el retrato de Lagartijo está en el centro y á los lados los otros de Lucano y Séneca.

Precisamente cáusame sorpresa que ya no se hayan levantado estátuas á los lidiadores de toros de fama superior y rotulado calles con apodos de toreros.

El toreo, á lo que vemos, será con el tiempo, si ya no lo es, considerado entre el número de las Bellas Artes. El arte del toreo ¿no es bello, acaso, para innumerables personas? Es bellísimo según dicen.

remos en algún libro de Estética las siguientes líneas: Las Bellas Artes son seis: la poesía, la pintura, la escultura, la música, la arquitectura y el toreo. No puedo menos de ponerme enfáti-

Acaso en el siglo XX, si vivimos, ve-

o y decir con ciertos Ermeguncios de hueca voz:

¡Oh tempora, oh mores!

Dios te guarde y nos libre de las iras humanas.

ENRIQUE REDEL.

12 de Junio de 1897.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los silvelistas se muestran muy entusiasmados con el meeting que celebrarán mañana en el Teatro Moderno, hasta el extremo de suponer que será poco capaz dicho coliseo para dar cabida al sinnúmero de amigos que tienen anun-Dicen que cuentan ya con importan-

tes elementos civiles y minitaros partiacordar la formación de un gran partido que con fundamento podría llamarse
nacional, y cuyo programa ha de acoger el país con verdadero entusiasmo,
por los saludables principios en él contenidos.

Aseguran que solo de provincias vendrán más de doscientos conservadores heterodoxos.

A las siete de esta mañana ha desembarcado en el puerto de Barcelona el bravo general Lachambre, dirigiéndose desde el muelle acompañado de su ayudante al Gran Hotel, donde se hospeda.

Se comenta mucho el censurable hecho de que no bajase a recibirle ninguna autoridad ni comisión, pues bien merecía ese acto de cortesia y reconocimiento, quien supo valerosamente exponer su vida en defensa de la Patria en las dos guerras coloniales, y compartir sus lauros con el ilustre marqués de Polavieja.

El cuerpo de Artillería le obsequiará con un banquete, y en el Teatro del Tivoli se celebrará una función en su honor.

El señor Cánovas ha manifestado esta tarde á los periodistas que no hay motivos para alarmarse por las noticias que llegan de Washington, máxime cuando aún no dijo Mac-Kinley su última palabra, y sí, en cambio, dado inequívocas pruebas de su simpatías á España.

Respecto á la cuestión del dentista Ruiz, dijo que si se demostraran las ilegalidades que se denuncian, no habría inconveniente en conceder alguna indemnización á la viuda.

Acerca de la combinación de gobernadores, declaró que está pendiente de tres ó cuatro consultas.

Los señores Moret y Canalejas visitaron hoy á su jefe para cambiar impresiones sobre los sucesos de actualidad.

Hablaron extensamente de la reunión de anoche en el Círculo liberal y de los rumores que circulan acerca de la actitud del señor Canalejas, quien reiteró su inquebrantable adhesión á don Práxedes.

The Sthandard, de Londres, publica un telegrama de Atenas de caracter muy tranquilizador y pacífico en la marcha de las negociaciones para el establecimiento de la paz entre Grecia y Turquía.

Se dice que Turquía consentirá la evacuación de Tesalia conservando un territorio al Norte del Rio Peneo.

Las noticias recibidas de Montevideo continúan señalando la agitación que reina en aquella República y en la que diariamente se producen choques y escaramuzas que sostienen general intranquilidad.

El periódico Dayly Telegraph inserta un despacho de Washington en el que se supone que el presidente de la república señor Mac-Kinley, después de una conferencia celebrada con el delegado especial que regresa de Cuba señor Calhoun, parece dispuesto á proponer resueltamente el establecimiento del régimen autonómico de la grande antilla.

Dado el carácter político que ofrecen las reformas decretadas por España, no tiene fácil explicación la actitud atribuida al señor Mac-Kinley.

Telegrafían de París que carece de gravedad el suceso misterioso ocurrido en el Vaticano y del cual se había tratado de sacar algún partido por la prensa de oposición.

Redújose aquel á la entrada en la iglesia de San Pedro de un individuo llevando una bandera tricolor; pero al ser detenido por los empleados se vió que solo se trataba de un demente que fué puesto desde luego en libertad.

Ha fondeado en Barcelona el vapor Montevideo, conduciendo al general Lachambre.

AGENCIA EXPRESS.

Junio 12 1897.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 10.-Madrid 11 (5 m.)-Capitán general á ministro Guerra:

Una compañía de movilizados batió partida en Miradero (Cuba), causándole bajas; tuvo un muerto y dos heridos.

Destacamento de Velasco batió partida el 21 de Mayo en potrero Taulet (Holguín), y tuvo tres heridos.

Destacamento de Cupercillos, en loma Yaga, batió un grupo el 25 de Ma-Fuerzas locales de Real Campiño Co:

llas) batieron grupo, é hicieron cuatro muertos.

Batallón de Mallorca y escuadrón de Camajuaní sorprendieron prefectura de Cabaiguan, haciendo un muerto titulado teniente.

Batallon San Quintín, 7, y escuadrones de Borbón, batieron grupo en Santa Bárbara, é hicieron dos muertos; la columna tuvo un muerto.

Batallón de Castilla, reconociendo lomas Palma (Pinar); hizo tres muer-

Fuerzas de Valladolid batieron grupo en Palmar Caubilla, é hicieron nueve muertos; pornuestra parteel comandante Latorre y nueve de tropa heri-

Presentados, 12 armados y 47 sin armas.-Weyler.

DE AYER À HOY

La lira aquella de bronce y oro Que ha tiempo hermosa no escuchas ya, Con nuevo acorde tierno y sonoro Vibra en mis manos, y en dulcs coro De amantes notas, mi alma te dá.

Yo nunca he sido la flor de un dia Para entregarte mi corazón; Ni se ha secado mi fantasia; Porque cesara mi melodia No se ha agotado mi inspiración.

Soy siempre el bardo de tus amores; Soy de tus sueños la imágen fiel; Mi canto es lluvia de hermosas flores, Mi voz es coro de ruiseñores, Mi pecho es lago de leche y miel.

Soy la gaviota que del Atlántico Buscando el nido cruza el confin; Soy el roeta tierno y romántico Que con la magia de dulce cántico Alas te presta de querubin.

Yo soy la alondra que alejar sabe Con dulces trinos de ti el pesar; Quise el silencio, y en mi no cabe; ¿Cómo callarme si soy el ave Que solo vive para cantar?

Han pretendido cortar mis alas Grajos que vuelan tras del condor, Mas, del espacio las aureas salas, Cruzaré altivo mientras tus galas Mujer, enciendan mi ardiente amor.

¡Quise el silencio! no; já la pelea! Es mi destino siempre luchar; Antes que huyendo cobarde sea, Mire á la envidia que hiel babea Mi mismo cuerpo despedazar.

Torno à la senda, vuelvo al camino Que ya cansado, mi bien, dejé; Caeré humillado si es mi destino, Mas si me exije que caiga el sino Será en la tumba donde caeré.

Si te apenaba no oir mis canciones. Torna á alegrarte, cantando estoy; Brindame hermosa bellas creaciones, Verás, llenando tus ilusiones, Que no he cambiado de ayer á hoy.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

-Asunto urgente.-Hemos dicho en los últimos dias, y lo repetimos de nuevo, en vista de que nuestra denuncia ha caido en el fondo del abismo, que la total carencia de agua en las fuentes del mercado público es un asunto que puede ocasionar funestas consecuencias y que sinó se pone el inmediato remedio se comprometerá sériamente la salud pública. La plaza del nuevo mercado llevaba ya ayer seis dias sin la dotación de agua potable que el Ayuntamiento tiene obligación de dar á la empresa para que, en primer lugar, pueda atender á las importantes operaciones de limpieza de sus puestos, y en segundo que el vecindario se utilice de la dotación, como de derecho le corresponde, por tratarse de aguas adquiridas por la ciudad. Y no es, como habíamos creido, que se hayan extinguido los caudales de veneros: es que, mermado el caudal, el agua que llega á los muros de la población se invierte en el riego de jardines, arbolados y paseos. ¿Para qué gastó el Ayuntamiento las sumas que importó la adquisición de la torre y depósito de hierro que se levanta en los jardines de la Agricultura?-Para aprovechar el importante caudal del pozo de aquellos jardines, elevando las aguas por medic del motor allí establecido. Este fué el acuerdo de la Corporación municipal y esto ha debido ya ponerse en práctica antes de regar los jardines y paseos con el agua potable, cuya falta viene originando al vecindario los inmediatos perjuicios y las molestias consiguientes. Sin más demora, puesto que el asunto de que se trata tiene suma importancia, es preciso que se r nga

en funciones el pulsómetro, que ha costado grandes desembolsos á la caja municipal, y de este modo se podrá atender al riego y vendrá á las fuentes públicas el agua que, repetimos, es indispensable para aquellos usos y para satisfacer apremiantes nécesidades del vecindario. De la reconocida atención del señor Alcalde esperamos una resolución eficaz que llenen los deseos de todos.

-Albricias.-Por fin la suerte se ha mostrado propicia á Córdoba en el sorteo de la Loteria Nacional pues correspondió anteayer á esta capital el premio mayor ó sea el de 300.000 pesetas en el número 1.137; el segundo, de 80.000, á Barcelona, en el 5.004, donde tambien fuè á parar el tercero, de 40.000, en el 2.708. Los de 6000 pesetas se distribuyeron en los números siguientes; 8.323 -4.129-3.203-9.246 у 2.230. El número premiado con 300.000 pesetas se había expendido en la Administración de la calle de la Espartería, á cargo de don Francisco Rivera y Cruz.

-Wa está usted fresco.-El guardia municipal de las Tendillas ha pasado á la Alcaldía nueva denuncia participando que la calle Siete Rincones es una constante porquería. Pues verá usted como pierde el tiempo, el papel, el trabajo y la tinta china que ha empleado en aquellos garabatos. Si de aquel estado de abandono pudiera ser responsable algun determinado vecino.... joh! entónces funcionarían las Ordenanzas municipales y el papel de

multas. -Ninsica.-Esta noche, de nueve á once, tocará en la calle-paseo del Gran Capitán la banda de música del

Ayuntamiento. -Taurina.-El señor Gobernador de la provincia concedió ayer autorización para la corrida de novillos que, según tenemos dicho, tendrá lugar en la plaza de toros de Córdoba el dia 20, en la que trabajarán las señoritas toreras.

-Ajencia ejecutiva.-Se ha encargado interinamente de la Agencia de Contribuciones de la Zona de esta capital, el recaudador de la misma don

Francisco Ruiz del Portal, à quien pueden acudir á satisfacer sus cuotas los contribuyentes que tengan recibos de trimestres anteriores, pendientes de pago, en evitación de mayores é inmediatos perjuicios, por haber recibido ordenes para proceder con la mayor energía contra los morosos.

-: Qué calor!-La columna termométrica continúa subiendo de manera extraordinaria, y ya ha llegado á cerca de 40 grados á la sombra. Siguiendo de esta manera tememos acercarnos á la zona tórrida en el mes de Julio próximo. Ayer mismo apenas se podía respirar.

-A cohrar -- Por orden de la Dirección general del Tesoro público, parece que con objeto de que quede completamente cerrado en fin del corriente el presupuesto vigente, dentro del mes, se pagarán todos los libramientos que

sean o no de carácter preferente -Cuadros.-Los que dijimos habían obtenido pensión honorífica en la última Exposición de Bellas Artes, de nuestros amigos don Manuel Gonzalez Simancas y don José Serrano Perez, están señalados con los números 480 y y 1.025 y representan la "Defensa de un bosque,, el primero, y "Un matador de toros herido,, el segundo.

-Magistrado.-El recientemente nombadro de la Audiencia provincial de Córdoba don José Calderón y Ternero, se encuentra actualmente en Marchena y próximamente vendrá á esta capital para tomar posesión de su cargo.

-Natalicio.-Ha dado á luz una niña doña Dolores Alvarez, digna esposa de nuestro querido amigo don José Delgado Martinez, del comercio de esta capital. Felicitamos á los padres y abuelos de la recien nacida por este feliz alumbramiento.

-Juicios orales.-El dia diez y seis del corriente se verán en esta Audiencia las causas que siguen: la procedente del juzgado de Castro, por disparo, contra Carlos Porcel Blancas, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Rivera.—La instruida en el juzgado de Montilla, por atentado, contra Francisco Moreno Martos, de cuya defensa está encargado el señor Barasona y de la representación el señor Castejón (don José).—Y la seguida en el juzgado de Montilla, por defraudación, contra Camilo Nogueira. Informarán el abogado del Estado v d'señor Py de Puyades y representará a procesado el senor Castejón (don José).

-Subasta.-El sábado próximo se subastan en el juzgado de Hinojosa veinte fanegas de trigo embargadas al Alcalde don Juan Garcia Fernandez, para hacer efectiva una multa impuesta por la Delegación de Hacienda.

-El vigia.-Se hace en la Puerta del Puente-de restauración la obra. -Mucho se honra con ella-el Municipio de Córdoba.

-Pasatiempos inocentes. -Uno de esos muchachos, á los que la escuela importa un rábano, y pasan la vida desarrollando su tierna inteligencia en cosas tan útiles como romper las cabezas de los vecinos á fuerza de pedradas, hizo añicos el cristal de una ventana en la plazuela de las Tazas. El guardia municipal del distrito tomó nota que ha reproducido á la Alcaldía en vista de que el padre de la criatura se niega á subsanar el destrozo causado por aquel angelito.

-A las filas.-Para el dia veintiuno del corriente mes deben concentrarse en sus respectivas zonas los reclutas del sorteo supletorio, llamados al servicio activo por reciente real orden del Ministerio de la Guerra.

-Bien venido.-Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo é ilustrado corresponsal en Adamuz don Francisco Mejias Relaño.

-Llegada.-Procedente de Madrid ha regresado á esta capital, notatablemente mejorado de su dolencia, nuestro antiguo amigo don Rafael León Alguacil, muy apreciado en la Rambla, su país natal.

-Monte de Piedad.-En el de esta capital se verificará mañana, á las diez, subasta pública de las alhajas que proceden de empeños hechos en el mes de Agosto último en la oficina central y sucursal primera. La lista de ellas se encuentra expuesta en la tabla de anuncios del establecimiento, y podrán verlas las personas que lo soliciten de la Contaduría.

-Nias vale asi.-Ante la buena perspectiva que presenta la recolección de cereales, los precios de los trigos

se encuentran con marcada tendencia á la baja en los mercados de Andalucía y Extremadura.

-Juicio por jurados.-Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se verá el dia diez y seis del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por incendio, contra Pedro Yuste Pintor. Está encargado de la defensa el señor Jiménez Illescas y de la representación el señor Usano.

-Al dueño.-En las Casas Consistoriales puede reclamarse una llave hallada en los jardines de la Agricultura.

-A los ganaderos.-Autorizado don Rafael Guerra Bejarano, dueño de las haciendas denominadas Cuevas bajas y Alizné, para que durante el plazo de treinta dias contados desde el de ayer pueda depositar en los terrenos pertenecientes á las mismas preparados de extrignina, con objeto de exterminar los animales dañinos que existen en dichos prédios, por la Alcaldía se anuncia al público para general conocimiento en observancia á lo prevenido en la vigente ley de caza.

-Efectos timbrados.-El recuento general de ellos en las capitales se llevará á efecto por los señores Delegados, y en los pueblos por los señores alcaldes, el último dia del mes corriente.

-Esparcimientos.-El dia del Corpus se inaugurarán en el Círculo de la Amistad las reuniones de confianza que ha acordado celebrar dicho centro las noches de los dias festivos, durante el verano.

-De viaje.-Ha salido de esta capital con dirección á Madríd nuestro apreciable amigo don Juan Manuel Díaz del Villar, ilustrado Catedrático de la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

-Arbitrios.-El dia diez y seis del corriente mes se subasta en Montilla el establecido sobre los puestos del mercado público, por la suma de 6.000 pesetas.

-Juzgado. - El de esta capital llama á Rosa Ortiz Romero, contra la que se procede por hurto.

-Beneficencia.-Para los gastos de los de esta provincia consigna este mes la Diputación cuatrocientas sesenta y dos mil nuevecientas cuarenta y seis pesetas y ochenta céntimos. -El mercado de Córdoba.

-Del ultimo número de La Camara de Comercio, tomamos los siguientes detalles.—"Aceites: Siguen solicitados de cuarenta á cuarenta y un reales en los molinos los superiores y se consiguen los claros lampantes, buen color, de treinta y dos á treinta y tres, y los que se cuajan, oscuros, hasta á veinticinco en los molinos.—Trigos: Han descendido algo y se cotizan de cuarenta y nueve á cincuenta y uno en graneros. Promete ser muy buena en calidad y cantidad la cosecha próxima á recolectarse y es de esperar un descenso.—Cebadas: Quedan cortas existencias, que siguen vendiéndose de veintiseis à veintiocho en graneros y muy en breve saldrá á la venta la fresca.-Habas: Resulta muy corta la cosecha de esta legumbre y se han hecho algunas pequeñas ventas de veintisiete á veintiocho reales fanega. - Garbanzos: Presenta muy buen aspecto la cosecha de esta legumbre en general, y si no sucede algún contratiempo á que tan expuesta es esta planta, descenderán los precios. Hoy se ofrecen los tiernos de regular tamaño de ochenta y cinco á noventa reales fanega, siendo muy corta la demanda.,

-Pensamiento.-La virtud dejaría de serlo si no fuese modesta; y por eso no acude á las ficciones ni á los convencionalismos en perjuicio de otros.

-Sección minera.-Se han solicitado treinta y dos pertenencias de la mina de plomo "La Loma Segunda,, del sitio Rio Guadiato, y cortijos La Loma y Los Pavos, término de Fuente Obejuna.

- Cantar. - Por su domicilio un dia-le pregunté yo al amor, - y me contestó: lo llevas - dentro de tu corazón.

-Puente Genil. - En aquella villa se halla de manifiesto hasta el 17 el padrón de cédulas personales.

-Repartimientes.-Los de la contribución territorial por fincas rústicas, pecuaria y urbanas, se hallan hasta el dia 20 en Nueva Carteya.

-Herederos abintestato... Se han declarado tales por el juzgado de Aguilar, de Cristóbal Cabezas y Cabello, a su hermana Maria Joaquina y

á sus tres sobrinos Maria de los Dolores, Carmen y Francisco Javier, en representación de su padre, hermano de aquel, Francisco Javier Cabezas.

-Llamamiento. Por hurto de una caballería menor se procede por el juzgado de Cabra contra una quincallera que ha desaparecido con tres ó cuatro muchachos.

-La oreja de Jorge. -El juzgado de Fuente Obejuna interesa la presentación de Justo Molina Herrera, contra el que se procede con otros por juegos prohibidos.

-Proceso.-Encarga el juzgado de Fuente Obejuna la busca de trés fardos, dos de ellos con veinte y dos docenas de alpargatas, y otro con tejides, robados á fines de Mayo en la estación de Peñarroya.

-Escenas rurales.-Eldia 1.º___ fué sustraida una mula negra, mas de la marca, en el sitio de la Fuente de la Amarguilla, del término de Villa del Rio.

-Depósito.-En las Casas Consistoriales de Baena se ha depositado una mula encontrada sin dueño conocido en el sitio de Cuesta Blanca.

-Alumbrado público.-El dia veinte se subasta este servicio en Villanueva de Córdoba, por el tipo de 3.000 pesetas.

-Al dueño.-Anuncia la Alcaldia de Baena que en aquel término ha aparecido extraviada una mula castaña oscura y sin dueño conocido.

-Acuerdo .- Por uno del Ayuntamiento de Jerez, desde primero de Julio se instalará en el palacio de justicia la Academia de Derecho, cuya resolución ha sido muy bien recibida.

-Prelado.-Procedente de Málaga ha regresado á Granada el excelentísimo señor Arzobispo de la archidió-

-De viaje. Se encuentra actualmente en Málaga el señor juez de primera instancia del partido de Fuente Obejuna, don Alfonso Gomez.

-Emigración.-En Málaga parece se trabaja para que el Gobierno ayude la á de colonos á Filipinas y sé procurara el concurso de la Camara de Comercio y Liga de Productores y Contribuyentes para que la apoyen. Del mal el menos, pues allí no se les tratará como á esclavos blancos.

- Blanco y Negro ... Blanco y Negro publica esta semana un número variadísimo, donde la artística co fección de los originales, corre parejas con el mérito indiscutible de los mismos. Véase, en prueba de nuestro aserto, el siguiente abreviado sumario de dicho número. En la verbena de San Antonio, portada por Huertas; Un quite, famoso cuadro de Simonet, expuesto en el palacio de Anglada. Acompaña á la reproducción de la obra un artículo del autor; La Manzana, poesía de Celso Lucio con dibujos de Méndez Bringa; Los Circos, artículo de Luis Gabaldón con retratos y grupos de los artistas; A ocho dias vista, por Royo y Cilla; Vencedor, cuento de Zahonero, ilustrado por Méndez Bringa; Portfolio de la semana, por Mecachis; Eternidad, magnífico dibujo de García y Ramos; Cinematógrafo nacional, por Ginés de Pasamonte, y una variadísima Mesa revuelta.

— Dialogo.— Estás sin colocación? — Sí. — Pues acabo de pasar por un establecimiento donde se ha anunciado se admiten dependientes de ambos sexos.—Pues por eso no va conmigo, y no me admitirán.

El día 14 del corriente, de ocho á nueve de la noche, se reunirá el gremio de sastres con géneros en casa de don Rafael Armenta, calle Victoriano Rivera, número 11, para tratar del reparto de contribución y juicio de agra-(vios.class mer zonev è colclonded la

LA PERLA

HELADOS PARA HOY Mantecado. Crema de Café.—Almendra. Limón.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increibles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro: para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

ESTRENIMIENTO .- Sufriendo sin alivio diariamente de fuertes dolores de cabeza y obstinado estreñimiento, habiendo

richten propertien.

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la Inyección Espinar.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Drogueria, Ayuntamiento, 10 .-Venta, principales Farmacias.

recurrido á muchos médicos y medicamentos, certifico que solamente me curé tomando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN. Gracias á estas preciosas pildoras recobré la salud .- Alfredo G. Fernández .- (Firma legalizada). Precio del frasco, pesetas 3'90.-Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del

Paraiso, 10. Se importaban en Francia cantidades considerables de bálsamo de copáiba, procedente del Brásil: hoy, esa explotación está perdida por completo, pues el Sándalo Midy cura en 48 horas las afecciones que exigían semanas y meses de tratamiento con el copáiba y los líqui-

Las escopetas MARGA JABALI

dos astringentes.

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedid catálogos á Luis Vives y Compañía, cale Fernando, número 23.—BARCELONA.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo,» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

BALNEARIO DE MARMOLEJO.

Ampliación de temporada para baños.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irreemplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faringeas, y en general en las afecciones dependientes del ar-

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público bajo la inmediata dirección de su Médico Director.

Estas aguas se beben en todos tiempos. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas recomendadas: Fonda de los Leones, Hotel de Madrid, Manue-

la Muñoz, y Viuda de Padilla.

ARRIENDO DE CONSUMOS DE CÓRDOBA

Administración

El dia 30 del corriente mes termina el plazo concedido para pagar el cuarto trimestre de los conciertos de Consumos á los habitantes y labradores del radio y extrarradio de esta población. Y deseando la Administración del Arriendo evitar las responsabilidades en que adieran incurrir por morosidad, advierte, por medio del presente edicto, dicara huy el señor don Miguel de los á todos aquellos que se encuentren en descubierto, que la recaudación continúa abierta en esta oficina, calle de Ambrosio de Morales número 6, desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde; en la inteligencia de que los que no hubieran verificado el pago el dicho dia 30 del corriente, quedarán desde luego incursos en el 5 por 100 de recargo y demás responsabilidades, has-

Hacienda, de 12 de Mayo de 1888. Se advierte al propio tiempo que la Agencia ejecutiva se ha instalado en las mismas oficinas del Arriendo, por haber sido separado de su cargo el que la desempeñaba don Ricardo Ferry.

ta el embargo, con arreglo á la Ley de

Procedimientos, contra deudores á la

Córdoba 12 de Junio de 1897.-El Administrador, Ramón Urrutia.

Sociedad de participes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico de Córdoba.

Junta directiva.

Esta Junta directiva ha acordado se arriende en pública subasta la huerta de Santa Maria, sita en el alcor de la sierra, término de Córdoba, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de dicha Junta, Osio 2.

La subasta se verificará en esta ciudad, el domingo 27 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa del excelentísimo señor Conde de Cárdenas, Gran Capitán 17, ante el Presidente y Secretario de la referida Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se estampa á continuación, debiendo fijarse en el sobre, el nombre de quien lo suscriba. La primera hora se dedicará á la recepción de los citados pliegos; y en el caso de haber dos ó más proposiciones iguales, se abrirá puja á la llana entre los firmantes de las mismas, por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor postor.

Para que puedan ser admitidas las

proposiciones, son requisitos indispensables que cada uno de los licitadores consigne en la mesa de la subasta, el depósito previo del diez por ciento del tipo señalado á la finca y que al menos se ofrezca dicho tipo, cuyo depósito les será devuelto en el acto á todos aquellos á quienes no se admitan sus proposiciones por haber otras más ventajosas, pasando á la Depositaría de la Sociedad, la del rematante, hasta que presentado y admitido fiador, ó hecho depósito definitivo y otorgada la escritura de arrendamiento, se haya satisfecho el importe del primer trimestre.

Finalmente, de no comparecer postor, durante la primer hora de la subasta, se admitirán en el cuarto de hora posterior, las proposiciones que libremente se hagan, á puja la llana, bien bajo las condiciones del pliego, ó variándolo, en cuanto al tipo y cláusulas, pero se reserva la Junta la aprobación ó no de las mismas.

Córdoba 10 de Junio de 1897.—El Presidente, El Conde de Cárdenas.-El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

Modelo àe proposición.

D. N. N., vecino de..., se obliga á llevar en arrendamiento la huerta de Santa María, término de esta capital, bajo las condiciones que se consignan en el pliego que confecha... del corriente obra en la casa del Secretario de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico de Cór doba, en la cantidad de...(por letra).

Córdoba (fecha y firma del interesado).

Sección religiosa

SANTO DE HOY .- La Santísima Trinidad, y San Antonio de Pádua, confesor.-Mañana, San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la iglesia de los Padres de Gracia, por don José Hidalgo del Riego, en sufragio y á intención de su señora hermana doña Teresa.

-En la Santa Iglesia Catedral pre-Santos Megias.

-En la iglesia de religiosas pobres Capuchinas de esta capital, último día de solemne novena, al toque de oraciones, en honra del glorioso San Antonio de Pádua, que tan pródigo se muestra con sus devotos en la devoción del Pan de sus Pobres. Todas las noches se empezará el rosario con letanía cantada, á continuación el sermón, despues la novena y coplas cantadas al bendito Santo. Predicará el señor don Francisco Brouet.

Hoy, día del Santo Paduano, habrá fiesta solemne á las diez y media, con orquesta, siendo orador el señor doctor don José Blanco y Sancha, Rector de la parroquial del Salvador. De una á tres de la tarde se repartirá la limosna de pan á todos los pobres que presenten el correspondiente bono.

-Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la Real Iglesia de San Pablo; y á las siete y media de la mañana último día de la novena del Espíritu Santo, según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre León XIII y recomendado por nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado.

-En la ermita de San Juan de Letrán, último día de novena á San Antonio, al toque de oraciones. Predicará el señor don Esteban Torres Antiñolo, Catedrático del Seminario.

-Hoy, á las siete y media de la tarde, segundo día de la solemne novena que las hermanas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, coplas y reserva del Santísimo. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, por la excelentísima senora dona Dolores León, en sufragio de su esposo don Antonio Belmonte.

-Primer día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia del exconvento de PP. Capuchinos, al toque de oraciones

-Hoy, dia de la Santísima Trinidad, se celebrará en la iglesia de los Padres Misioneros la fiesta acostum-

brada. Por la mañana, á las seis, habrá Comunión general para los cofrades de la Santísima Trinidad. A las diez Misa solemne ejecutada por un escogido coro de voces y panegírico á cargo de uno de los Padres de la Comunidad; terminada la Misa se dará la absolución general. Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. El lunes, á las siete de la mañana, se cantará Misa de requiem en sufragio de los cofrades di-

-En el monasterio de las Religiosas del Cister, tendrá lugar hoy, á las nueve, una solemne fiesta en honor de la Santísima Trinidad, en la que predicará el señor Licenciado don José Serafin Lopez Alcalá, Capellán de Santa María de Gracia, siendo presidida por el reverendo Padre Abad-mitrado, de la orden de San Bernardo, Fray María Cándido Alabat y Puycerver, del convento de Nuestra Señora del Desierto de Francia.

-Tercer día de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzos, en unión de la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona: dará principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, á cargo de don José Rodríguez. Hay concedidas muchas indulgencias.

—La Asociación de Hijas de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, y á las seis y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacrameniado. Predicará el senor don Enrique Coll y Pascual, Beneficiado de la Santa Iglesia.

Por concesión especial de nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado, estará hoy S. D. M. manifiesto en la mal iglesia de San Pablo, en sufragio de doña Antonia Aguilar, viuda de Muñoz.

Su sobrina doña Gracia López Ahumada, viuda de Varo, ruega á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Por concesión del Exemo. Sr. Obispo estará mañana manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio del alma del señor don Rafael Fernández de Cañete.

A las siete de la tarde se hará el ejercicio, con Rosario, letania cantada, lectura espiritual y reserva.

El Exemo. Sr. Obispo se ha dignado conce. der 40 días de indulgencias por la asistencia á cualquiera de dichos actos, aplicables á los difuntos,

En la iglesia de San Pablo el dia quince del corriente y á las siete de la mañana, tendrán lugar unas solemnes honras que los señores encargados de dicho templo ofrecen por el descanso eterno del alma del señor don Manuel Eguilior y Hoces (que en paz descanse) devoto muy esclarecido y hermano de la Archicofradía del Santísimo Rosario y bienhechor de esta iglesia,

Varias indulgencias plenarias y parciales pueden ganarse y aplicar en sufragio por el alma del que fué nuestro hermano, por los cofrades que practiquen algún acto de piedad rogando á Dios Nuestro Señor y á su Madre Santísima la Virgen del Resario, al tenor de las concesiones otorgadas por los Sumos Pontífices.

EL SENOR

DON FRANCISCO GARCIA HERRERA

Comandante retirado, Caballero con cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo, de la de San Fernando, de la del Mérito Militar, de Maria Isabel Luisa, del Cristo de Portugal, etc. etc., ha fallecido, des-pués de recibir los Santos Sacramentos.

El Exemo. Sr. General Gobernador de la plaza; su viuda, hermanos políticos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren mañana en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Carbonell y Llacer (que en paz descanse.)

EL SEÑOR

DON ANTONIO JUNGUITO GASSIN

Falleció el dia 28 de Febrero de 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes catorce del corriente, de ocho á diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Los Excmos. y Rymos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales y Arzobispos de Toledo y Sevilla conceden cada uno cien dias de indulgencias, y los excelentísimos é ilustrísimos Obispos de Málaga y Córdoba, cuarenta dias por cualquiera oración de las aprobadas por la Iglesia, que rezaren, ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio por su alma.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, á las ocho y media. -La zarzuela en un acto, Cepa-Club.

Segunda sección, á las nueve y cuarto.-La zarzuela en un acto, La Zin-Tercera sección, á las diez.—La zar-

zuela en un acto, Maniobras militares. Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, La Maja. . Quinta sección, á las doce.—La zar-

zuela en un acto, Los Africanistas. PRECIOS POR SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos .-- Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entra-

ULTIMA HORA

da de grada, 15.

El Telégrafo

Discurso de Silvela.

Madrid 13 (2'10 madrugada) Se ha celebrado el "meeting, silvelista en el teatro Moderno.

El salón estaba llenísimo.

Han asistido al acto muchos liberales, incluso el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Silvela dijo que reunió á sus amigos para darles cuenta de su gestión en las Córtes y con objeto de organizarse en definí-

Combatió la tardanza del Gobierno en decretar la reunión de las Córtes; su conducta en Cuba y Filipinas, y las deficiencias de que adolecen los presupuestos, siendo estos ficticios.

Lamentóse del resultado de la

última crísis.

Censuró la aprobación en las Córtes de importantes proyectos de ley solo por los ministeriales.

Se defendió de los injustos ataques que se le han dirigido.

Criticó el aspecto del proyecto arancelario.

Consideró de inoportunas las reformas de Cuba.

La guerra - dijo - solo se dominará por medio de las armas.

El orador censura que se envien generales á Cuba á hacer política, siendo esto contrario á las circunstancias.

Censuró la continuación del duque de Tetuán en el ministerio.

Recordó las causas que motivaron su separación de los conservadores

Indicó la idea de que acaso sea necesario abandonar la isla de Cuba.

Termina el señor Silvela su brillante discurso haciendo un llamamiento á las fuerzas vivas del

No respondiendo éstas á su llamamiento, se retirará, por conceptuarse fracasado.

IVU Ruy war ----

Madrid 13 (2°25 magrugaua). El señor Cánovas declaró que el Gobierno no tiene ninguna noticia sobre la reclamación referente-á la muerte del dentinta Ruiz, que se dice prepara el presidente Mac-Kinley, por medio de la Secretaría de Estado de Washing-

Salida de Lachambre. Los anarquistas. Terremoto.

Madrid 13 (3'15 madrugada). El general Lachambre ha salido de Barcelona con dirección á Madrid.

De Barcelona salieron para Francia cincuenta anarquistas.

Todos se pagaron el viaje. En Calcuta se ha sentido un grandísimo terremoto.

Han resultado muchos muertos. Multitud de casas han quedado derribadas.

EXPRESS.



SÉPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. E ILTMA. SEÑORA

Doña Rosa G. Abreu de Belmonte

Falleció en esta capital el 14 de Junio de 1890

-R. I. P.-

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan pedir á Dios por su eterno descanso.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, el lunes catorce del actual, de siete á diez de la mañana, en la iglesia de San Pedro Alcántara, recibirán el estipendio de diez reales.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SAN JOSÉ FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE BERNARDO ALBA

23, OLLERIAS 23.—CÓRDOBA

A los dueños de molinos aceiteros les participo que esta casa ha sido privilegiada por 20 años por la invención del aparato PROPULSOR HILIDINAMO-METRICO ALBA, aplicable á todas las prensas, con cuyo aparato se hace una presión equivalente a la que desarrolian las hidráulicas, siendo su mecanismo tan sencillo que puede ser movido por la sola fuerza de un joven. Para probar la bondad de repetido aparato, en el Real de la féria de esta capital se encontrará de manificato, para los que deseen examinarlo, y á más de en otros puntos, se hallan instalados y funcionando varios: uno en Montilla, casa de don Miguel Urbano: otro en Castro del Rio, molino de don Pedro Toledo Alcántara, y otro en Villanueva del Rey, posesión de don Pedro García Már- | el piso alto de la casa número 6 dupliquez, donde también pueden verse.

Venta. Se hace de pavos reales por colleras 6 por separado, a precios muy arreglados: para tratar, Ayuntamiento número 8, donde darán razón para que . 88-4 puedan verles.

Se acaba de recibir un magnifico surtido en esteras de junco de varios dibujos, y persianas verdes. Todo se expende á precios de fábrica. Pedregosa número 28.

Arrendamientos. Se hace desde el dia de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo las casas calle Sillería número 10, ementerio de la Magdalena 5, Huerto de San And: és 21, Alfonso XIII 19; Santa Inés 11, esta con diez habitaciones, magnifico patio, dos pilas y cuadra, y un pertal en la calle Alfaros 50; y desde San Miguel próximo también se arrienda la huerta del Cañaveral, pago de la Fuen santa: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10

Arrendamientos. Se hacen desde San Juan próximo de la casa número 21 calle Comedias, Horno del Duende 3 y Duartas 5: para tratar, calle de José Reynumera 16. 11 55 - 4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7 calle Duque de Hornachuelos (antes Paraiso) número 7. También se vende dicha finca: para trutar, Armas 4.

Venta. Se hace de una pequeña ca sa con agua duice, espacioso patio, corral y cuadra. San Pablo a7 y Realejo 66, darán razón.

y otra en la calle Avéjar 32: para tra-

tar del precio, con Rafaeia García, que

Arrendamiento. Se arrienda la ca-

sa calle de los Moros número 15, des-

de el dia quince de este mes ó desde

San Juan en adelante: para tratar, Va-

Hadares 21.

próximo se hace de las casas número 7

calle de la Piata, número 7 calle Calde-

reros, y número 15 calle de Alcantera.

En la número 19, caile Liceo, infor-

marán de sus precies y condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde el

dia de la cesa número 19 calle Abéjar,

apropósito para vecinos, y de la acce-

sorio número 71 calle Cardensl Gonza-

la misma: para informes, Leones 16.

para vacas, cabras, obejas, cerdos, bes-

superior; facilità mucho el engorde y

tiva y sabrosa. Se encarga de hacer los

pedidos y de facilitar muestras, Ra-

mon Martinez, calle de San Pab'o nú-

mero 8, en la tintoreria Franco Espa-

Se arriendan desde San Juan proxi-

mo las fincas signientes: Una casa, rú-

mero 1, plazueia de la Paja: otra casa,

número 11, calle Badanas: otra, núme-

ro 176 calle de San Fernando, y la

Arrendamiento. Desde primero de

Enero 1898 se hace del cortijo "Gala-

pagar bajo,, con 124 fanegas de tercio.

Toldos. Se hacen nuevos y se com-

ponen, y se cuelgan, a precios arregla-

dos. Cabezas 9, calleja. También se re-

Elmoneda. Se hace de los signien-

tes efectos: un ropero de caoba con lu-

na, un aparador de comedor, un lava-

bo de marmol, un velador, un sofa, me-

cedora, sillas de rejilla, un sofa tapiza-

do, mesas de cocina, mesas de tresillo

y varios objetos de cristal: para ver-

los, de ocho á doce de la mañana. Da-

rán razón, en la calle Encarnación

Agnstina número 2, taberna. s4-2

da una casa en sitio céntrico, y se ven-

de otra reformada recientemente. In-

formarin, Pedregosa 22.

Arrendamiento y venta. Se arrien-

ciben avisos, Ambrosio Morales 14, es

Informarán, Osario 49.

tanco.

810-9

85-4

vive calle Frias 13.

THUR UCTUE COSTRUMES

APUNTES HISTÓRICOS

Acerca de las Fiestas de Toros en España

De venta: en la Libreria del DIARIO, San Fernando 34, y en la papeiería de R. Molina, Gondomar 1 duplicado, Cór-

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutierrez de los Rios número 21. También se hace de la exten-a casa de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco de San Agustin: para verla y tratar, Alfaros 14 informarán.

Arrenuamiento. Se hace de una casa propia para establecimiento, en la plazuela de la Almagra número 4: darán razón, Marmol de Bañuelos número 5; y en la huerta de Paparratas se venden cañas á precios económicos.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adeiante de las casas plaza de San Rafael número 11, calle Bataneros 2, San Basilio 6 y Rey Almanzor 44; cado calle Osio, con muchas y cómodas habitaciones, el portal calle Aifonso XII número 100, otro en la de Lucano, inmediato al número 34, y la casahuerto piazuela del Cuarto número 1. En la primera de dichas casas se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio: para tratar, con don Eulogio Montijano, calle Cristóbal Colón número 29.

Venta. Se hace de una comoda, unos jarrones, macetones de aureolas y macetas de colgar: dos sofas, una cama de nogal de figura, varios cuadros y mueb es de todas clases: en la calle de Armas sin número, taberna de la esquina, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos magnificos locales propies pera cebaderos, fábrícas de curtidos, cañamo ú otras in ustrias, sitos en la cuesta de la Pólvora, contiguos á la fábrica de "Santa Matilde,, donde darán razón. s10-7

Arrendamiento. Se hace de la casa Pozanco de San Agustin número 13, desde San Juan del corriente año: para trat r, todos los diss laborables, en la secretaria del señor marqués de Valdeflores, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Se arrienda una casa sin número, con todas las comodidades que se puedan desear, sita entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar: para tratar, San Fernando 145; y se realizan varios muebles en la casa número 74 calle Madera baja.

Piano. Se vende uno vertical, candeleros dobles, en la calieja de García

Se arrienda desde San Juan próximo un piso alto en la casa número 9 plazuela de San Rafael, con todas las habitaciones á la calle, excepto la cocina y comedor: para tratar, en la misma

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye, y hace cuantas operaciones sean necesarias. Ayuntamiento 4, darán ra-Arrendamientos. Desde San Juan

Arrendamiento. Se hace de dos espaciosos departamentos altos en la casa calle de Comedias número 25. Darán razón, en la calle Mayor de Santa Marina número 4, estanco.

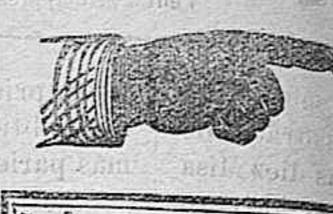
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una bonita casa de construcción mederna, calle de Ocsna número 6, en renta de 28 pesetas mensuales. También se arriendan desde el lez: y desde San Juan la número 35 de dia una casa por mayor, con once habitaciones, propia para vecinos, en la calle Humosa número 4, en renta de 28 pesetas mensuales, y otra más pequeña Interesante. Alimento económico tias, gallinas y conejos. Es una comida produce leche muy abundante, nutriti-

INTERESANTE .- Instancias, memoriales, recursos y cuantas peticiones comprende el ramo de administración. Demandas de deshaucio, juicios verbales y de conciliación y demés gestiones relativas a los juzgados municipales. Cartas, cuentas y otros documentos particulares, todo se hace á precios sumamente módicos, por persona entendida ca, en la caile de Pedregosa número 17. Mapas de varias clases. planta baja de la casa situada en la Horas, de once de la mañana á cuatro huerta dei Alcézer, con agua de pié: para tratar, en la calle de Villalones 4. 84-4 de la tarde.

Arrendamiento de dos casas y un cortijo. La número 21 en la plaza de la Corredera, apropósito para poner aguaducho u otra cualquiera mercancía; la número 32 calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas, y un cortijo compuesto de cien fanegas de tierra, en término de Santaella, nombrado Mazarrillo, que hos lo lleva en arrendamiento Bartoloné Gimenez, vecino de la Carlota, que le cumple por San Miguel: informar n, en la plaza de la Magdalena número 5.

ESFIGADERO.—Se vende la espiga y agostadero del cortijo del Algibejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle Garcia Lovera número 16.

Arrendamiento. De africhuan las casas calle Buen Pastor número 25 y Pedro Jimenez (piazuela de Concha) número la: para tratar, calle Pompe-5-3 | yos número 11.









Depósito ai por mayor señores Vicente Ferrer, Barcalona.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

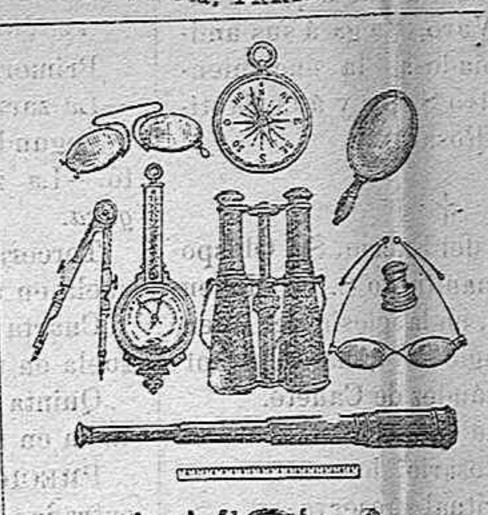
y Afecciones de los BRUNGUIOS, PULMONES Y LARINGE

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

siste y quedia de la man allem y etsis

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.





OPTIGO ESPECIALISTA GONDOMAR, NUM. 4.

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor en la calle Zapatería vieja número 11, para surtir á su numerosa clientela de los en precio de 14 pesetas mensuales: pe- artículos que en dicho establecimiento exisra tratar, calle Juan Rufo 38, ó Pedre- ten. Como siempre hará cuantos esfuerzos le cio, en la calle Madera alta número 9. s10-7 sean posibles para vender con toda economía. Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el dia conocidos.

teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. bién se arrienda desde el dia ó desde Termómetros varios; Barómetros; gran sur- San Juan la número 17, en la segunda tido de vistas de fotografía y estereóscopos, dad de objetos coucernientes á la óptica. Reque ha tonido muchos años de prácti- lojes de bolsillo y cadenas de doublé v niquel.

FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA Gondomar, núm, 4

Pastos y rastrogeras. Se venden los de la hacienda llamada de Almunia, término de Almodóvar del Rio, propios para genado lanar ó yeguar, desde el dia primero de Junio del corriente afo, hasta el 29 de Septiembre del mismo: para tratar del precio y condiciones, con su dueña, en el mismo pueblo, calle Plaza número 18.

S: arriendan las casas signientes; Desde el dia la del número 88 cane de San Fernando; la del número 38 calle de San Francisco; un portal de la casa calle Alfaros número 64 y otro en la plaznela de Almagra número 24 Y desde San Juan la casa calle de Pedro Rey número 5. En la cade de Fernando Colon 17, informarán de su precie y condi-

Arrendamiento. Se hace de de San Juan en adelante de un piso aita, Calle Aifaros número 19.

ALMONEDA

En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efector.

Arrendamientos. Se arriendan desde San Juan las casas número 2 plazuela del Conde de Gavia, y por pisos con entrada, agua y todo servicio, completamente independiente: la número 3 duplicado calleja de Gragea; de moderna construcción El piso alto desde el dia. Darán razón, Moros 1.

Se venden pasaduras finas a 14 reales fanega, y sacos vacios á 45 centimos, en el horno del Campo de la £10—5 Verdad.

Arrendamiento y venta. En la provincia de Córdoba, y desde Septiembre próximo, se arrienda la llamada huerta Chica, término de Villafranca, y se venden 38 alamos blancos que hay señalados en la misma, apreciados por un perito en 137 pesetas, y hoy se dan por menos de la mitad de su valor. En Cordoba, calle de la Concepción rum. 30.

Pastos y rastrojera. Se venden los del cortijo La Torbisca, lindando con la cañada de las Doblas: para tratar, en dicho cortijo.

Nodriza. Ana María Gimenez, primeriza, de buenos antecedentes, so'icita casa para criar en casa de los padres. Vive en la calle Cardenal Gonza-15 nomes (3/2/3)

Venta. Se hace de un piano vertical en buen uso: para tratar de su pre-

Arrendamiento. Desie San Juan en adelante se hace de la casa número. 29 calleja Huerto de San Pable, con cómodas y espaciosas habitaciones, cua-Magnifico y variado surtido en gemelos de dra y contador de agua potable. Tamcalleja del Harrto de San Pabio, con Romero, en la número 29, primera calleja del Huerto de San Pabio. 10 - 3

SUBASTA. Se hace para el arriendo dei cortijo del Alcaparro, compuesto de 1.274 fanegas de tierra, en el término de la ciudad de Cordoba, y de la propiedad del excelentisimo señor duque de Medinaceli. Dicha subasta tendra ugar el dia 21 de Junio de 1897, en la oficina de la casa Administración de dicho excelentisimo señor, en la ciudad de Montills, donde también se encuentra de manificato el pliego de con--101 H-1 .. 1815 -. 8 (diciones.

Arrendamiento. Se hace del cortijo lla cdo "Camarero bajon, situado en la campiña y término de esta ciulad, como á tres leguas y media de la misma, compuesto de quizientas ochenta fanegas de tierra del marco y estadal de esta población: para precio y condiciones, con don Camilo Alzate, Aladreros 13.

Vents: Se hace de un gran surtido de ladrillos toscos de los corrientes, mas gruesos, raspados y baldosas. Carrera de la Fuensanta número 5, tejar.

IIIPARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

WAR AS TO BE SELECT Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

ESTILO ANTIGUO

Aplicable para te-A fiirtoda clase de pren-Z das y artículos de seda, hilo ó algodón. como blusas ó corpiños, e vestidos, ropa interior, plumas, cintas, Z ropa blanca de niños,



seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas 2 de quinqués, antimacasares, esterillas de Z tocador, mantones etcétera.

encajes, corbatas de HEMTO SENCILLÍSIMO Representante general en España

W. Barringer, Especería 3 — Málaga SE NECESITAN AGENTES

Agente en Cordoba, D. EDUARDO ALVAREZ FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS

CALLE DE LINEROS 73 -CÓRDOBA-

DON JUN PERNANDEZ

CORREDOR DE COMERCIO DE ESTA PLAZA

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Horno de Porras 6, Córdoba.



CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéntico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comu-nica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.-En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Arrendamiento. Se hace desde el Venta de una cochera y coches. dia de los portales de la Cuesta de Lu

ján nám. 3 5, y sin número; desde San la huerta nombrada "Leal,: para tra- se enegenan. Para tratar con su dueño, tar de sus rentas y condiciones, con calle José Rey, núm. 1, don Pedro de Toro y Lovato, Pedrego-

Torres-Cabrera 10.

Agostadero. Se venden 500 fane- den verse de siete à doce de la mañana. gas de barbecho y 200 de erial, para

da, en la expresa la villa de Espejo. dia.

calle Ancha de la Magdalena número 67, situadas en la calle de Alfaros, y de 11. Darán razón del precio y condicio un local en la plazuela del Potro, prones, en la especería de enfrente, donde pio para cochera, tienda ó cualquiera esta la llave. Arrendamiento. Se hace desde el

dia de la casa y establecimiento de bebidas titu ado Venta de San Rafae! (anrasos, cocina, galería, patio muy exten. Desde San Juan en adelante se arrienso con puerta para entrada de carrua- da la casa calle Juan de Mena número don Francisco Sanchez, Moreria 3.

casa número ill celle Agustin More- Se traspasa desde el dia el estable-

Juan próximo de la casa número 8 ca- ma. Y además se venden tres botas de la tiene don José Retamosa, sargento tar, Puerta de Gallegos 4. de dicho instituto.

sI0-71

Se hace de la casa-cochera plazue -Juan próximo de la casa número 3 de la de San Andrés, sin número, esquina la calle de Juan de Mena, y desde San a la calle del Huerto. En la misma hay Migue', 29 de Septiembre venidero, de un familiar y un birlocho, que también

Almoneda verdad. Se hace de varios muebles nuevos, y en muy buen Desde San Juan se arriendan dos uso: un pequeño alambique propio pacasas sin número en la calle de Munda: ra fabricar aguardiente, y varios utenpara tratar del precio y condiciones, silios para el mismo. En la calle Bors5 -I ja Pavon, antes Pozo, número 3, pue-

ovejas, en las dehesas liamadas de Va. Almoneda. En la plazuela del Incas, y cortijo Casalilia, te mino de Es-diano, y su calleja de Cea número 6. se pejo: para tratar, en la Administración hace de varios muebles y efectos de del excelentísimo señor Duque de Uce casa: pueden verse á todas horas del

Arrendamientos. Se hacen desde Desde el dia se arrienda una casa San Juan de dos casas números 65 y 84--I industria. Informarán de su precio y condiciones, calle de Sillería número 1.

Desde el dia se arrienda el portal tes Eritaña), próxima al Brillante, con donde ha tenido la barbería don Raterreno para sembrar, plantado de o.i. fael Figueroa, calle de la Concepción vos, con ocho habitaciones de cielos 29: en la mismo darán razón. 8-3

ges, pozo du ce muy abunda te, cuadra 8: en la misma darán razón, y para su y corral para gallinas: para tratar, con sinste, Campanas número 1. 6-4

Se arrienda desde San Juan la casa s4— t número 19 calle Madera baja, y dos Arrendamiento. Desde San Juan se graneros de la casa número 19 calle de hace de dos buenos apartados, uno in-la Concepción: para tratar, en esta últerior y otro con vistas á la calle, en la tima casa, oficinas de Rioja. só 4

no: para tratar, en la misma, ó en la nú-cimiento de bebidas situado en la plamero 4 calle Fernando Colón (antes za, bajo los portales, número 9: para s4-1 tratar, en la misma casa, desde las seis Arrendamiento. Se hace desde San de la mañana hasta las doce de la mis-

lie de Ramirez Casas-Deza, inmediata 25 arrobas cada una, y un barril de 4 al cuartel de la Guardia civil: la llave arrobas y otro de 2: para verlo y tra-Se arrienda desde el dia, o de de

Almoneda. Se hace desde el dia en San Juan, la casa número 23 calle de la calle Victoriano Rivera número 6. Aifaroa Darán razón, Ayuntamiento 18.